



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 26 MAY 2022

RES. H. N° 0584/22

Expte.No.4214/22

VISTO:

La presentación efectuada por el Esp. Roberto David Gutiérrez mediante la cual solicita autorización para la realización del Conversatorio Magistral "Teorías del Estado y su traducción a la Educación" a cargo del Mg. Gerardo Bianchetti; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo los días 3 y 10 de mayo del corriente año destinada a estudiantes de la cátedra Política Educacional y público en general, con la organización del Equipo de Cátedra de Política Educacional- UNSa y el auspicio de la Unidad de Investigación Políticas Educativas y estudios sociohistóricos y comunicacionales de las infancias, adolescencias y culturas juveniles del NOA - Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy;

QUE la Escuela de Ciencias de la Educación avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

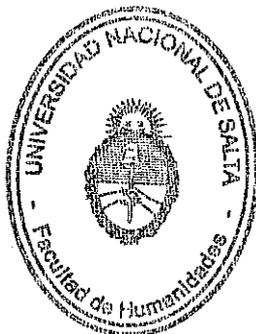
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por autorizada la realización del Conversatorio Magistral "Teorías del Estado y su traducción a la Educación" a cargo del Mg Gerardo Bianchetti, llevado a cabo los días 3 y 10 de mayo del corriente año.

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE al Prof. David Gutiérrez, Escuela de Ciencias de la Educación y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa